



Ref.: Contratación Abreviada (Modo I) N° 30/2019.

ADJUDICACIÓN

Visto el Reglamento de Compras y Contrataciones, y las Especificaciones Técnicas.

Que según artículo X.1., punto ii) se cursaron las invitaciones a los siguientes Proveedores: ABC1 Technology S.A., Absis Consulting, Datco, DGS, El Cubo, Eleven IT, Gradicom, ICAP, Newtech Solutions Multimedia SA, Nytec SA, PCCP, Proyecciones Digitales, Rio Informática, Viditec y Grupos Integrados S.A.

Que la firma Grupos Integrados S.A., C.U.I.T. N°: 30-71037341-4, presentó su oferta a fs. 23/24.

Que la firma ABC1 Technology S.A., C.U.I.T. N°: 30-71045087-7, presentó su oferta a fs. 25/33.

Considerando que mediante la Recomendación Técnica (fs. 35) los oferentes cumplen técnicamente con lo solicitado.

Que a fs. 37 se encuentra el cuadro comparativo de ofertas.

Que se establece el siguiente orden de mérito:

N° de RG	N° de Orden	Oferente	Observaciones
1/6	1	ABC1 Technology S.A.	Cumple técnicamente y resulta ser la oferta económicamente más conveniente.
	2	Grupos Integrados S.A.	Cumple técnicamente pero no resulta ser la oferta económicamente más conveniente.

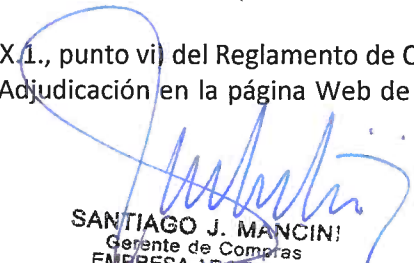
Que se ha verificado a fs. 01/2 la disponibilidad de partida presupuestaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación.

**EL GERENTE DE COMPRAS
RESUELVE**

Conforme el Artículo X.1., punto v) del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E., adjudicar a la firma ABC1 Technology S.A., C.U.I.T. N°: 30-71045087-7, por la suma total de Dólares Estadounidenses **CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 CENTAVOS (USD 4.343,00)**

El gasto que demanda la presente contratación se imputa a la partida correspondiente.

Atento a lo estipulado en el Artículo X.1., punto vi) del Reglamento de Compras y Contrataciones, publíquese el Resultado de la Adjudicación en la página Web de EANA y notifíquese al adjudicatario y oferentes.


SANTIAGO J. MANCINI
Gerente de Compras
EMPRESA ARGENTINA
DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO